INSTRUCTIVO PARA SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE CONSULTORIO JURÍDICO



- 1. Envíe solicitud para liquidación del certificado a cartera.soc@unilibre.edu.co
- 2. Siga las indicaciones de la respuesta
- 3. Una vez efectuado el pago, envíe a <u>consultorio.juridico.soc@unilibre.edu.co</u> el comprobante de pago, para la solicitud de la expedición del certificado respectivo.

NOTA:

- Los Certificados o Constancias, se empiezan a expedir una vez se ha realizado el cierre del programa. Ver calendario académico publicado en nuestra página web.
- Si tiene alguna inquietud al respecto, favor comunicarse con Consultorio Jurídico al correo anteriormente relacionado.





